
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_06</b>	<b>V03</b>	

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2023, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH).**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 09.00 HORAS DEL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; L.A. RENE SOLÍS GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2023, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.1. INSTITUTO CARDIOVASCULAR METROPOLITANO DE TUXTLA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO OVANDO PEREZ.
- 1.2. CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. LUIS ALEJANDRO SANCHEZ VELAZQUEZ.
- 1.3. JOSÉ ALEJANDRO ARELLANO SANTOS, REPRESENTADO POR LA C. GLORIA DE JESUS RODAS GALLEGOS.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO. -DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2023, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES, CORREN A CARGO DEL PERSONAL REPRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

**2.1. CORPORATIVO GORNAT DE MEXICO, S.A DE C.V.**

EN REFERENCIA AL ANEXO A, SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN, REQUISICIÓN: RSM/123/2022, EN EL LOTE 1 Y 2, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO MENCIONAN UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, L.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PRIMER PÁRRAFO, MENCIONAN PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, ¿CUÁL DE LOS DOS PERIODOS ES EL CORRECTO?

RESPUESTA: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.



**2.2. GRUPO DE DESARROLLO PROACTIVA SPR DE RL**

PÁGINA 61 REQUISICIÓN RSM/123/2022 REFERENTE AL PUNTO 4.- DESINFECCIÓN ÚLTIMO PÁRRAFO  
PREGUNTA 1:

- REFERENTE AL PÁRRAFO DE ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO, ADEMÁS DE LO INDICADO ¿SE REQUIERE ALGÚN OTRO DOCUMENTO DE PERMISOS?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y A LO QUE EN LA MATERIA ESTABLECE LA NOM-045-SSA2-2005, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES.  
PÁGINA 62 REQUISICIÓN RSM/123/2022 REFERENTE AL PUNTO 5.- LUMINOMETRÍA PÁRRAFO 2

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_06</b>	<b>V03</b>	

PREGUNTA 2:

- REFERENTE AL PÁRRAFO "SE INSTALARÁN DISPENSADORES AUTOMÁTICOS PARA EL LAVADO DE MANOS JUNTO A LAS TARJAS DONDE EL PERSONAL DE SALUD SE LAVA LAS MANOS", DE ACUERDO A LO SEÑALADO, ¿SE BRINDARÁ ALGUNA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS DISPENSADORES? COMO MEDIDA, MARCA O MODELO.

RESPUESTA: SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE DISPENSADORES MANUALES, DE FÁCIL LIMPIEZA, DESMONTABLES, PARA EL LAVADO DE MANOS, JUNTO A LAS TARJAS DONDE EL PERSONAL DE SALUD SE LAVA LAS MANOS.

PÁGINA 63 REQUISICIÓN RSM/123/2022 REFERENTE A LOS REQUISITOS QUE DEBERÁ REUNIR LA O LAS EMPRESAS

PREGUNTA 3:

- REFERENTE AL PÁRRAFO 3 "LA EMPRESA DEBERÁ PROGRAMAR SUS SANITIZACIONES EN CONJUNTO CON EL ÁREA DIRECTIVA DE CADA UNIDAD MÉDICA" DE ACUERDO A LAS FECHAS DE SERVICIO COMENTADAS EN LA PÁGINA 62, RECUADRO "FECHAS DE SERVICIO". EN CASO DE QUE LA DISPONIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES SE ENCUENTRE SATURADA Y ESTO NO PERMITA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANERA CONSECUTIVA ¿HAY ALGÚN TIEMPO QUE GENERE AMONESTACIÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, LA EMPRESA DEBERÁ PROGRAMAR SUS SANITIZACIONES EN CONJUNTO CON EL ÁREA DIRECTIVA DE CADA UNIDAD MÉDICA.

**2.3. INSTITUTO CARDIOVASCULAR METROPOLITANO DE TUXTLA, S.A. DE C.V.**

LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES: NOS COMENTAN EN OFICIALÍA MAYOR QUE EL RUBRO EQUIVALENTE ES: 56 ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES.

1.- SERA ACEPTADO ESE RUBRO? O EN SU CASO INDICAR QUE RUBRO ES EL EQUIVALENTE A LA PARTIDA SUBROGACIONES.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, EN EL RUBRO EQUIVALENTE QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS A LLEVARSE A CABO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA ISSTECH DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 09:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

\_\_\_\_\_  
C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



\_\_\_\_\_  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

\_\_\_\_\_  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

\_\_\_\_\_  
LA RENE SOLÍS GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 <b>CHIAPAS</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_06</b>	<b>V03</b>	

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

**LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO**  
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

**SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ**

**LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

**ASESOR**

**C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO**  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

**INVITADO**

**C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR**  
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUIRENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

**PROVEEDORES**

**C. LUIS ALEJANDRO SANCHEZ VELAZQUEZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**C. LUIS ALBERTO OVANDO PEREZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE INSTITUTO CARDIOVASCULAR METROPOLITANO DE TUXTLA, S.A. DE C.V.

**C. GLORIA DE JESUS RODAS GALLEGOS**  
 EN REPRESENTACIÓN DE JOSE ALEJANDRO ARELLANO SANTOS

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2023, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).